



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

21903

Departament de Mobilitat / Secció de Transports. Notificación de comunicaciones de providencia de inicio de expediente sancionador a las galeras con licencia 1 y 32

Visto que no ha sido posible efectuar la notificación que afecta a comunicación de inicio de expediente sancionador dirigida a conductores o titulares del servicio municipal de transporte mediante Tracción animal, se le notifica edictalmente que en el plazo de diez días hábiles posterior a la publicación puede acudir a la Sección de Transportes, ubicada en la calle Son Damento, 1, donde se les notificará personalmente.

Se trata de los expedientes sancionadores, 120-2012, 121-2012, 122-2012, 123-2012, 130-2012, 131-2012 y 132-2012 que respectivamente afectan a las galeras con licencia número 1 (cinco notificaciones) y la galera 32 (dos notificaciones).

Todo en aplicación de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Palma, 8 de noviembre de 2012

Por delegación del Alcalde
El Concejal del Área Delegada de Movilidad
Gabriel Vallejo Gomila

